

Resolución N° **049**

JOSÉ C. PAZ, 06 MAR 2019

VISTO

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el Expediente N° 823/2018 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

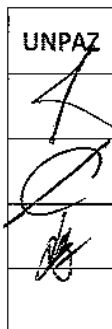
CONSIDERANDO:

Que la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción son funciones sustantivas de la UNPAZ, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la Universidad y por consecuencia del personal participe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente. (v. art. 6° inciso e), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión. (v. art. 4° Estatuto Universitario).

Que la Universidad orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones. Para ello "propende a generar espacios académicos específicos que organicen esta actividad, promoviendo el trabajo interdisciplinario". (v. art. 15 Estatuto Universitario).

Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE y la CARRERA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, propusieron la realización de la "JORNADA ESTUDIANTIL SOBRE PREVENCIÓN DEL CÁNCER Y TRATAMIENTO DE PACIENTE TERMINAL (cuidados paliativos)", la cual se ofreció como instancia curricular de las asignaturas Enfermería en Oncología y Tratamiento de Pacientes Terminales.



Que dicha Jornada tuvo como objetivo principal integrar los conceptos teóricos desarrollados en la cursada con actividades prácticas, a fin de reflexionar y promover en los estudiantes, futuros profesionales, una actitud proactiva respecto la prevención del cáncer, a través de herramientas de prevención y concientización de los factores de riesgo que puedan dar etiología al cáncer.

Que la JORNADA ESTUDIANTIL SOBRE PREVENCIÓN DEL CÁNCER Y TRATAMIENTO DE PACIENTE TERMINAL (cuidados paliativos), se llevó a cabo el día 12 de octubre del 2018.

Que la actividad estuvo destinada a los docentes y estudiantes de la carrera Licenciatura en Enfermería, haciendo extensiva la participación a los docentes y estudiantes de toda la UNIVERSIDAD.

Que dicha jornada no generó para su desarrollo impacto presupuestario.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los art. 63, inciso x) y 74 inciso r) del ESTATUTO UNIVERSITARIO, ad referendum del CONSEJO SUPERIOR.

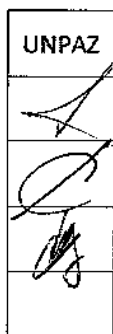
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dase por aprobada la "JORNADA ESTUDIANTIL SOBRE PREVENCIÓN DEL CÁNCER Y TRATAMIENTO DE PACIENTE TERMINAL (cuidados paliativos)" que como ANEXO I forma parte de la presente y convalídese los actuado.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



FEDERICO G. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

Resolución N° 1049


ANEXO I

- 1. Denominación:** "JORNADA ESTUDIANTIL DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER Y TRATAMIENTO DE PACIENTE TERMINAL (CUIDADOS PALIATIVOS)"
- 2. Responsable:** Licenciatura en Enfermería – Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte.

3. Fundamentación

La propuesta de la jornada de la asignatura Enfermería en Oncología y Tratamiento de paciente terminal, del 4to año de la carrera de Licenciatura en enfermería ciclo 2018, intenta promover una orientación adecuada para la concreción de objetivos de la asignatura educacional; al mismo tiempo motivar a los estudiantes universitarios a un pensamiento y crítico de su rol como futuro profesional de enfermería, que se concientice en su rol como futuro educador en salud, es por ello que la propuesta de la jornada de la asignatura, tiene como objetivo motivar a los estudiantes en la elaboración de "ideas creativas" en relación al mes de la lucha contra el cáncer de mama.

Permitiéndole espacios de encuentro estudiantil junto a sus compañeros de cursada, para reflexionar y consensuar ideas, estrategias, etc en relación al rol de la enfermería en oncología, desde la mirada de la prevención de una enfermedad, como ser el cáncer, siendo que este flagelo es una enfermedad crónica, que ha modificado de manera paulatina su conceptualización social de un significado de deformidad, dolor y muerte a la prevención, curación, prolongación y calidad de vida.

 Justamente la jornada a realizarse en el mes de octubre debido a que se considera como el mes de la lucha contra el cáncer de mama en el mundo, y por lo cual el grupo docente intenta desarrollar estrategias pedagógicas.

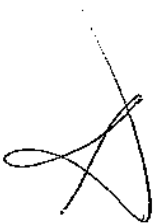
Nuestras ideas es incentivar a los estudiantes a desarrollar un futuro profesional que además de alcanzar los objetivos curriculares de la asignatura, pretendemos promover futuros profesionales que sean responsables de su profesión, a partir de ser un profesional proactivo y no se mero observador de los hechos que se presentan como un cuidador que presta cuidados específicos.

La selección del tema de oncología, responde a la necesidad de desarrollar una concientización general tanto de quien brinda cuidados, teniendo en cuenta todos aquellos factores endógenos que puedan provocar dicho flagelo, como también considerar todos aquellos factores ambientales y exógenos causantes de la patológica oncológica. Además, el equipo docente propone el acompañamiento del docente de la práctica, siendo este protagónico de ser guía y educador del estudiante, con el fin de problematizar las temáticas de acuerdo a la realidad misma.

¿Por qué la jornada de la asignatura enfermería en oncología promueve actividades de prevención del cáncer?

A pesar de los avances, científicos y tecnológicos, la enfermería es una área significativa en la atención del paciente oncológico, pero además de adquirir conocimientos específicos sobre la enfermedad durante la cursada y sus complicaciones, es importante considerar que el futuro personal de salud posea una mirada desde la prevención; es decir, que además de elaborar un proceso de atención de enfermería (P.A.E), se concientice sobre los factores de riesgo que puedan ser etiologías del cáncer, y para ello la comunicación y la educación en salud continúan siendo las herramientas prioritarias para avanzar en la prevención.

Además, hemos sumado ideas a la propuesta de la jornada sobre "cuidados paliativos" que se relacionan con la asignatura de Tratamiento de Paciente Terminal, que posibilitan una mirada más integrada del rol de enfermería en la atención del paciente en la última etapa de la vida, considerando los aspectos éticos, bioéticos y legales.



4. Cronograma

Fecha: 12 de octubre

Horario: 08:00 a 12hs

8:00 hs: Toma de asistencia a los estudiantes.

8:30 hs: Palabras de bienvenidas

Mg. Roberto A. Repetto y Andrada.

Director de la Licenciatura en Enfermería. Universidad Nacional de José C Paz.

Palabras de bienvenida y reconocimiento a los ex docentes de las asignaturas.

09:00 hs: Presentación de poster y breve explicación de los estudiantes sobre la prevención del cáncer y tratamiento de paciente terminal, acompañados por docentes de la práctica.

Moderadora:

Licenciada Chambi, Laura.

Coordinadora de la práctica de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de José C Paz.

11:00 hs: break bufet de café.

11:30 hs

Doc. Acevedo, Víctor titular de la asignatura Enfermería en Oncología.

Palabras de cierre y entrega de presentes.

12:hs: Cierre de la jornada.

5. Presupuesto: La actividad no genera para su desarrollo impacto presupuestario

